

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO (CEP)

Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas – Coordinador – octubre de 2010

Dra. Gloria Soberón Chávez – Coordinadora – agosto de 2011

INTRODUCCIÓN

El subsistema de Estudios de Posgrado está integrado por 40 programas que comprenden 52 maestrías y 35 doctorados en las cuatro áreas del conocimiento, así como 34 programas de especialización y un plan de estudios combinado, que abarca los estudios de licenciatura y doctorado.

En la oferta y operación de los programas de posgrado participan, de manera articulada, 70 entidades de la UNAM (18 facultades, 4 escuelas, 28 institutos, 19 centros y 1 dirección general), además de 11 instituciones externas, entre ellas, la Secretaría de Salud con la participación de los Institutos Nacionales de Salud. Esta organización permite optimizar los recursos humanos y al mismo tiempo congrega a los investigadores y profesores del más alto nivel, tanto de la propia UNAM como a nivel nacional, y a la vez se aprovecha la infraestructura y fortalezas que cada entidad participante tiene, beneficiando a los estudiantes que se forman en el posgrado.

En este contexto, durante 2011 el número total de tutores activos para los programas del posgrado (maestría y doctorado) fue de 5 449, distribuidos en las cuatro áreas del conocimiento [1 091 (20 por ciento) para Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería; 2 145 (39 por ciento) para las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; 1 194 (22 por ciento) para Ciencias Sociales, y 1 019 (19 por ciento) para Humanidades y Artes]. En su conjunto, atienden a 14 043 alumnos de maestría y doctorado.

Incremento en la matrícula del subsistema de Estudios de Posgrado

La matrícula del posgrado (maestría y doctorado) para el año escolar 2011 (correspondiente a los semestres 2011-1 y 2011-2) se incrementó 4.12 por ciento con relación al año 2010, pasando de 13 487 a 14 043 estudiantes. De forma específica, el crecimiento de la maestría fue de 4.79 por ciento, es decir, la población pasó de 8 947 a 9 376; mientras que el doctorado creció un 2.8 por ciento, aumentando de 4 540 a 4 667 estudiantes.

Durante el año 2011, el número de alumnos extranjeros inscritos en el posgrado fue de 635, lo que significa un 4.52 por ciento del total de la población. La cifra de estudiantes registrados es de 289 en la maestría y 346 en el doctorado, lo que representa el 3.08 por ciento y 7.41 por ciento respectivamente. La mayoría de estos estudiantes proviene de regiones como América (538), Europa (85) y finalmente África, Asia y Oceanía (12).

Impacto nacional del posgrado de la UNAM

Prácticamente en toda la UNAM se llevan a cabo actividades académicas de posgrado y, dado que existen diversas entidades académicas que tienen sus sedes principales o insta-

laciones alternas en distintos estados de la República, se puede afirmar que la cobertura nacional del posgrado de la UNAM es mucho más amplia que la distribución de las instalaciones de la propia Universidad, al considerar las sedes externas que han desarrollado un gran número de programas de posgrado, estableciendo convenios con instituciones de educación superior y otras organizaciones, tanto nacionales como extranjeras.

CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Incorporación de nuevas entidades académicas en programas de posgrado

Durante 2011, el Consejo de Estudios de Posgrado emitió tres opiniones favorables para la incorporación de entidades académicas participantes en programas de posgrado, a saber:

- Facultad de Psicología y Facultad de Estudios Superiores Iztacala en el programa de Maestría en Ciencias (Neurobiología).
- Centro de Ciencias Matemáticas, Unidad Morelia, en el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y Especialización en Estadística Aplicada.

Adecuación de planes de maestría y doctorado

El Consejo de Estudios de Posgrado emitió opinión favorable en:

- La adecuación y modificación de cuatro programas, que abarcan los niveles de maestría y doctorado: Maestría y Doctorado en Música, Maestría y Doctorado en Estudios Mesoamericanos, Posgrado en Derecho, y Maestría y Doctorado en Ciencias (Astronomía), que cambia de nombre a Posgrado en Astrofísica.
- La creación del Plan de Estudios Combinados en Medicina / licenciatura y doctorado (PECEM).
- La adenda del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.
- La adecuación y modificación del Programa Único de Especializaciones Odontológicas y la adición de los campos de conocimiento en: Odontología Restauradora Avanzada y Alta Especialización en Implantología Oral Quirúrgica y Protésica.
- La adición al Programa Único de Especializaciones en Ingeniería del campo disciplinario de Control Automático e Instrumentación, con la especialización en Control Automático e Instrumentación en Procesos Industriales, así como la modificación a las normas operativas de dicho programa.

Al término de 2011, de los 40 programas de posgrado en los niveles de maestría y doctorado se adecuaron 34 planes de doctorado, que cubre el 100 por ciento de este nivel de estudio, y 32 de las 49 maestrías, que corresponde al 65 por ciento.

En lo que respecta a las especializaciones, sólo 8 se han adecuado, mismas que incluyen 68 planes de estudios. Dichos programas son: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Estadística Aplicada, Enfermería, Producción de Ovinos y Caprinos, Ciencias de la Administración, Derecho, Ingeniería y Odontológicas. Además de la creación de tres programas

de especialización con 16 planes de estudios: Valuación Rural con un plan de estudios; Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, a distancia con un plan, y en Psicología con 14 planes.

Mecanismos de flexibilidad en los programas de posgrado

Entre los mecanismos de flexibilidad a destacar en el proceso de adecuación, está la incorporación de modalidades de graduación en maestría, a continuación se señalan las realizadas durante 2011:

- La maestría de Física Médica, fue aprobada con una modalidad de graduación, toda vez que ha alcanzado el 95 por ciento de eficiencia terminal.
- Cinco maestrías con dos modalidades de graduación: Ciencias Matemáticas, Historia del Arte, Filosofía, Ciencias Biológicas y Bibliotecología.
- Once maestrías con tres modalidades de graduación: Ciencias Físicas, Ciencia e Ingeniería de Materiales, Lingüística Aplicada, Lingüística Hispánica, Ciencias Bioquímicas, Astrofísica y las 5 del programa de Ciencias Políticas y Sociales.
- Cinco maestrías con cuatro modalidades de graduación: Ciencias de la Tierra, Ingeniería, Filosofía de la Ciencia, Estudios Mesoamericanos y Derecho.
- Dos maestrías con cinco modalidades de graduación: Economía y Estudios Latinoamericanos.
- Dos maestrías con seis modalidades de graduación: Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, y la maestría en Letras.
- Una maestría con diez modalidades de graduación: Música.
- Cuatro maestrías con once modalidades de graduación: Artes Visuales, Diseño y Comunicación Visual, Docencia en Artes y Diseño, y la maestría en Cine Documental.
- Tres maestrías con quince modalidades de graduación: Administración (Organizaciones), Finanzas y Auditoría.

Por su parte, en el nivel de especialización se tienen con 2 modalidades 26 especializaciones, con 3 modalidades 9, con 4 modalidades 28, y con 5 modalidades 20.

Cabe señalar que la motivación emprendida sobre el contar con diversas formas para que los alumnos puedan presentar el trabajo con el que se graduarán también impactó al doctorado, de manera tal que en cinco doctorados se incluyen alternativas para la presentación de la tesis: cuatro doctorados quedaron con dos alternativas y un doctorado con tres.

APOYO A LAS COORDINACIONES DE POSGRADO

Para apoyar a las 40 coordinaciones de posgrado en la adecuación de sus programas, la Coordinación de Estudios de Posgrado desarrolló diversas actividades, entre las que destacan:

- Asesoría permanente a los coordinadores de programas de posgrado y sus comités académicos acerca de las regulaciones aplicables en el posgrado.

- Asesoría a los coordinadores de posgrado en la elaboración de documentos –normas operativas– que fueron aprobadas por sus respectivos comités académicos.
- Se organizó un programa con prestadores de servicio social para apoyar en las labores de captura de las actividades académicas de las maestrías, con el fin de facilitar su adecuación.

Se continuó brindando apoyo logístico, técnico, metodológico, informático y de infraestructura a las coordinaciones de 14 programas de posgrado con el fin de renovar la representación de los tutores y alumnos en los comités académicos, a través de la modalidad de votación electrónica. Fueron los casos de: Antropología, Bibliotecología y Estudios de la Información, Ciencias Matemáticas, Ingeniería, Estudios Latinoamericanos, Psicología, Ciencias de la Tierra, Ciencias Biológicas, Ciencias del Mar y Limnología, Historia del Arte, Filosofía de la Ciencia, Estudios Mesoamericanos; y del nivel de especialización los de Medicina Veterinaria y Zootecnia, e Ingeniería.

Se realizaron 88 videoconferencias en las salas de la Coordinación y el auditorio Alfonso Caso, para apoyar a los comités académicos de los programas de posgrado, comités tutoriales y exámenes de grado de alumnos de maestría y doctorado.

MODALIDAD A DISTANCIA

Con el propósito de ampliar la oferta educativa del posgrado, la UNAM se ha preocupado por ampliar la oferta en la modalidad a distancia.

El programa más avanzado en cuanto al diseño a distancia es la maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información, que se encuentra en proceso de revisión en la Unidad Coordinadora de Apoyos a los Consejos Académicos de Área (UCA).

COOPERACIÓN ACADÉMICA

Posgrados compartidos

El establecimiento de posgrados compartidos y otras modalidades de colaboración con organizaciones e instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, constituye una estrategia sustancial que contribuye de manera directa al cumplimiento de la línea rectora: Incrementar la cobertura y mejorar las capacidades del posgrado.

En el año 2011, se formalizó un convenio en la modalidad de posgrado en sede externa: convenio de colaboración entre el programa de doctorado en Ciencias Matemáticas y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con la finalidad de impulsar el desarrollo de la investigación, la enseñanza y la aplicación de esta disciplina en México y en particular en el estado de Tabasco.

En este mismo año se gestionaron 19 convenios (7 nacionales y 12 extranjeros), mismos que ampliarán y consolidarán la oferta de posgrados de calidad.

Convenios de colaboración académica disciplinaria

Además de los posgrados compartidos, este año se suscribieron cinco convenios de cooperación académica disciplinaria (cuatro nacionales y uno internacional), los cuales per-

miten a las instituciones participantes una mayor familiarización y/o el fortalecimiento de los vínculos ya existentes:

Nacionales

- Convenio de colaboración entre el Posgrado en Ciencias Biológicas y el Instituto de Ecología A.C. (INECOL), con el objeto de desarrollar acciones académicas conjuntas que contribuyan al fortalecimiento de los programas de posgrado e investigación de ambas instituciones, en el área de ecología y evolución.
- Convenio de colaboración entre el programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo y la Administración Portuaria Integral de Tampico S.A. de C.V. (APITAM), con el objeto de prestar servicios de consultoría a la APITAM respecto a la reconversión de un terreno del recinto portuario de Tampico.
- Convenio de colaboración entre el programa de Maestría y Doctorado en Historia del Arte y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, con el objeto de formar recursos humanos en el campo del conocimiento de historia del arte e impulsar regionalmente los estudios en este nivel.
- Convenio de colaboración entre el programa de Maestría y Doctorado en Historia del Arte y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, con el fin de desarrollar acciones académicas de la educación de posgrado y la cultura en el área de historia del arte.

Internacionales

- Convenio de colaboración modificatorio entre el Posgrado en Ciencias Biológicas y la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de abrir únicamente tres convocatorias de ingreso al programa académico en sede externa, una por año, en tres años consecutivos y garantizar la inscripción de veinte estudiantes como máximo para el desarrollo del programa académico, durante las tres convocatorias que abrirá la UNAM.

CONTRIBUCIÓN AL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS INHERENTES AL POSGRADO

El posgrado de la UNAM participó activamente en encuentros y foros nacionales vinculados al diseño de políticas públicas para el posgrado. En 2011 se elaboró un documento para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en el que se presentó la estructura de los programas de estudio de posgrado de la UNAM acompañado de sugerencias para mejorar la evaluación de los programas de posgrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), que incluye temas como: eliminar la restricción de tutores por programa de posgrado; determinar el número de alumnos por tutor; considerar y ponderar en la evaluación el tamaño de la matrícula, e incluir un glosario para los programas de posgrado.

Asimismo, se continuó participando en las reuniones del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, donde se revisaron los indicadores de calidad del posgrado nacional. Además, se hizo un análisis de la congruencia entre los indicadores solicitados por el Conacyt y los reportados en una muestra de programas que se encuentran en el PNPC, para determinar la conveniencia de contar con parámetros de evaluación diferenciados por área de conocimiento.

REDES, EVENTOS Y FOROS

Participación en asociaciones, redes y foros de posgrado, nacionales e internacionales

El posgrado de la UNAM ha mantenido su participación en encuentros y foros nacionales e internacionales vinculados al quehacer del posgrado. Destaca este año la asistencia y participación en:

- Asamblea de Asociados del COMEPO, en el marco del XXV Congreso Nacional de Posgrado, septiembre de 2011.
- Aniversario del Posgrado de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, octubre de 2011.
- XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, noviembre de 2011.

MOVILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS

Fomento a la participación de alumnos en eventos académicos y estancias de investigación

El Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes (PROMIE), permitió continuar apoyando a los alumnos de posgrado en la realización de cursos o estancias de investigación en universidades del extranjero, en el marco de los convenios de colaboración académica y redes internacionales de movilidad en los que participa la UNAM.

Durante 2011, 136 estudiantes de la UNAM (106 de maestría y 30 de doctorado) realizaron estancias en universidades del extranjero y 41 extranjeros vinieron a la UNAM.

Este programa ha beneficiado a estudiantes de las cuatro áreas del conocimiento. Los principales países con los que se realizó el intercambio durante este lapso fueron: España, Estados Unidos, Brasil y Francia.

EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Autoevaluación institucional

Respecto al ejercicio de autoevaluación que los coordinadores de los programas de posgrado realizan se recibieron 12 autoevaluaciones.

La Coordinación de Estudios de Posgrado elaboró un documento denominado "Estado Actual del Posgrado", el cual contribuirá para que autoridades, cuerpos colegiados, coordinadores, tutores y alumnos reflexionen e implementen estrategias que permitan avanzar hacia la excelencia y liderazgo que han caracterizado al posgrado de la UNAM.

Por otro lado, se realizó un análisis de los 40 programas de posgrado con el objetivo de contar con información actual para conocer la distribución de los alumnos por programa y por semestre, permitiendo visualizar su situación, especialmente de aquellos estudiantes que están cursando los últimos semestres, para que en cada caso puedan crear e implementar las estrategias necesarias que permitan alcanzar la graduación en los tiempos que establece la Legislación Universitaria.

Evaluación externa

Con la finalidad de continuar fortaleciendo la calidad de los programas de posgrado de la UNAM, se atendió la convocatoria 2011 SEP-Conacyt del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Se presentaron a evaluación 13 maestrías y 9 doctorados solicitando su renovación por término de vigencia.

Se llevó a cabo todo el proceso de evaluación, iniciando con la actualización de la información estadística, la autoevaluación y el plan de mejoras en la plataforma electrónica del PNPC, y finalmente se presentaron a entrevista con los comités de pares del Conacyt.

Los resultados de los 22 programas participantes fueron publicados el día 16 de junio de 2011 por Conacyt, quedando de la siguiente manera:

- El doctorado en Arquitectura se mantuvo en el nivel de *Competencia Internacional*; la maestría en Ciencias Químicas, maestría en Ciencias Odontológicas, maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia, doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información y el doctorado en Ingeniería en Energía subieron al nivel de *Competencia Internacional*; la maestría en Arquitectura cambió a nivel *Consolidado*; la maestría en Diseño Industrial, maestría en Ingeniería Civil, maestría en Ingeniería Química, maestría en Ingeniería Ambiental, maestría en Ingeniería en Energía, maestría en Ingeniería en Sistemas, maestría en Ingeniería Eléctrica (Instrumentación), doctorado en Pedagogía, doctorado en Ciencia e Ingeniería de la Computación, doctorado en Historia del Arte y el doctorado en Ingeniería Química se mantuvieron en el nivel *Consolidado*; el doctorado en Música cambió al nivel *en Desarrollo*, y la maestría en Ingeniería Eléctrica (Procesamiento Digital de Señales), maestría en Ingeniería Petrolera y Gas Natural y el doctorado en Ingeniería en Sistemas bajaron a nivel *en Desarrollo*.

PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO AL POSGRADO

Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado (PAEP)

Uno de los programas que tienen un fuerte impacto en el robustecimiento de las actividades sustantivas de los programas de posgrado es el programa institucional de Apoyo para Estudios de Posgrado (PAEP). El monto total anual asignado en 2011 fue de 82.4 millones de pesos (36.8 inicial y una asignación adicional de 45.6), el cual fue asignado a los alumnos a través de la presentación, por parte del coordinador del programa de posgrado, de un proyecto académico que fue analizado por un comité evaluador.

Se favoreció, con el apoyo que proporciona este programa, a 3 234 alumnos (1 817 de maestría y 1 417 de doctorado), los cuales participaron en eventos académicos tales como: prácticas escolares, congresos, seminarios, talleres, coloquios, conferencias, estancias de investigación y cursos. El 61.3 por ciento fue a nivel nacional y el 38.7 por ciento internacional.

De los 3 234 alumnos, 807 fueron beneficiados con la impresión de tesis; 589 de maestría (73 por ciento) y 218 de doctorado (27 por ciento).

Fomento a la Graduación

Este programa fue creado para impulsar la obtención del grado de los estudiantes regulares de maestría y doctorado. Durante el primer semestre se inscribieron 390 alumnos de los cuales 214 obtuvieron el grado, es decir el 55 por ciento, y en el segundo semestre recibieron el estímulo 115 alumnos, esto es el 100 por ciento.

FERIAS Y FOROS

Participación en ferias nacionales e internacionales

Como parte de la promoción del posgrado de la UNAM, se participó cuatro ferias nacionales e internacionales: Feria de Posgrados de Calidad de Conacyt (marzo y abril), QS World Grad School Tour (agosto), Expo Posgrado COMEPO (septiembre), 3ª Feria Mesoamericana de Posgrados (septiembre), Al Encuentro del Mañana 2011 (octubre).

GESTIÓN ACADÉMICA

Mejoras y simplificación al servicio de los estudiantes

Con el propósito de mejorar y simplificar los trámites académico-administrativos la CEP llevó a cabo una mesa de trabajo con la Unidad de Apoyo del Posgrado (UAP), de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), y algunos coordinadores de los programas de posgrado, en la cual se realizaron los lineamientos para la elaboración de las convocatorias que se publican por los programas de posgrado, dando a las coordinaciones la asesoría necesaria para dar uniformidad a dichas convocatorias. Se recibieron las convocatorias tanto de maestría como de doctorado de 41 planes de posgrado y se han finalizado 9.

Otro objetivo de esta mesa fue diferenciar entre los procesos académicos de la administración escolar y facilitar los procesos de inscripción, permanencia y graduación de los alumnos, de tal manera que se logre la obtención del grado en los tiempos que marca el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP); para esto, se estableció el mecanismo y proceso que favorezca dicha simplificación. Actualmente se están revisando los planes de estudio de los programas de posgrado con la finalidad de hacer las modificaciones correspondientes y presentarlas en bloque ante los Consejos Académicos de Área para su evaluación y, en su caso, aprobación.

Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIP)

Con la finalidad de dar uniformidad a la información académica de los alumnos y tutores, y al mismo tiempo sistematizar la gestión de las actividades académico-administrativas de los 40 programas de posgrado, se inició el desarrollo del Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIP) con la participación de 30 de las 40 coordinaciones de posgrado. El Sistema mantendrá información actual para cada uno de los programas con una base de datos universal vigente y al mismo tiempo permitirá hacer relaciones que contribuyan a la elaboración de análisis para fortalecer a los mismos programas y entregar reportes en evaluaciones externas como la del PNPC del Conacyt.

Durante 2011, se concluyeron tres fases del proyecto SIIP: 1) Elaboración de diagramas de procesos; 2) Generación de diagramas de caso de uso, y 3) Diseño de prototipo.